

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°04
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 15 DE MARZO DE 2021

En Curacaví, a 15 de marzo de 2021, siendo las 16:07 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la Sra. Concejala Doña Sandra Ponce Baeza, asiste el Alcalde(S) señor Carlos Vásquez Álvarez, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, María Arco Herrera y Gerardo Romero Cerón, y la participación de don Juan Pablo Barros Basso.

No asiste el concejal señor Marco Antonio Guzmán Márquez. Presenta certificado médico.

- Sanción Memorándum N°22 de fecha 01 de febrero de 2021 de Director de Administración y Finanzas Don Ernesto Torres Carrazana, donde se debe votar el artículo transitorio N°2, de la propuesta de ordenanza de patente de alcohol limitadas.

Se procede a votación pendiente del artículo Transitorio N° 2:

Concejala Ponce : Aprueba
Concejala Araos : Rechaza
Concejal Romero : Aprueba
Concejal Sepúlveda : Rechaza
Concejala Arco : Aprueba
Juan Pablo Barros: Aprueba

ACUERDO N° 05-03-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 4 VOTOS A FAVOR Y DOS RECHAZOS DE LAS CONCEJALAS SEPULVEDA Y ARAOS. ACUERDAN APROBAR EL ARTICULO TRANSITORIO N°2, DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA DE PATENTE DE ALCOHOL LIMITADAS.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Se levanta la sesión siendo las 16:16 hrs.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VAN/avo.